

## 12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo

### *El trabajo en su laberinto. Viejos y nuevos desafíos*

#### SEGUNDA CIRCULAR

(Marzo de 2015)

La Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) tiene el agrado de anunciar que durante 2015 tendrá lugar el 12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. El mismo se desarrollará del **5 al 7 de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.**

La presente circular contiene la siguiente información:

1. Cronograma y pautas para la presentación de Resúmenes y Ponencias
2. Descripción de los Grupos Temáticos

#### Información general

Blog del 12° Congreso: <http://congresoaset.blogspot.com.ar/>

Dirección de contacto: [congresoaset@gmail.com](mailto:congresoaset@gmail.com)

#### Comisión Organizadora del 12° Congreso ASET

Carla Borroni, María Noel Bulloni, Cecilia Cross, Florencia Jaccoud, Damián Kennedy, Johanna Maldovan, Ezequiel Monteforte, Jéscica Pla, Gabriela Pontoni, Jorgelina Sasserá, Roberto Tarditi, María Ullivari y Julieta Vera

## 1. Cronograma y pautas para la presentación de Resúmenes y Ponencias

**Fecha límite para la recepción de los resúmenes:** viernes 10 de abril

**Fecha límite para la presentación de ponencias:** viernes 12 de junio (sólo serán publicados en la página web de ASET aquellos artículos recibidos hasta la fecha indicada).

- El envío de las propuestas no implica su automática aceptación, la misma será comunicada en forma electrónica por los coordinadores de cada grupo temático
- Cada autor podrá realizar hasta un máximo de 2 presentaciones, debiendo ser al menos una en carácter de coautor.
- **IMPORTANTE:** El envío de resúmenes y ponencias se realizará a través del **Blog del 12° Congreso:** <http://congresoaset.blogspot.com.ar/> (modalidad disponible a partir del 20 de marzo). Allí se deberá completar un formulario con los datos de los expositores y la ponencia, y cargar el archivo según las pautas que se indican a continuación:

- **Resumen**

Extensión:

Una carilla

Contenidos:

Título (deberá ser el mismo de la ponencia)

Autor/es (nombre y apellido; correo electrónico)

Pertenencia institucional

Grupo temático al que se presenta

Grupo temático alternativo (al menos uno)

Desarrollo del resumen, consignando:

- Problema y objetivo general de la investigación
- Enfoque, método y fuentes de información
- Tres palabras clave

Formato:

Archivo .doc o .docx; letra Times New Roman, tamaño 12; espacio simple.

**IMPORTANTE:** Usar como nombre del archivo el número del primer grupo temático propuesto, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra "resumen", también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 12\_PEREZ\_resumen.doc

***Se adjunta modelo***

- **Ponencia:**

Extensión máxima:

25 páginas, incluyendo bibliografía, cuadros, etc.

Contenidos:

Título

Autor/es (nombre y apellido; correo electrónico)

Pertenencia institucional

Grupo temático al que se presenta

Grupo temático alternativo (al menos uno)

Formato:

Tipo de archivo.doc o .docx; letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.

IMPORTANTE: Usar como nombre del archivo el número del primer grupo temático propuesto, y a continuación, separado por un guion bajo, el apellido del autor (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra "ponencia", también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 12\_PEREZ\_ponencia.doc

*Próximamente se adjuntará modelo para la publicación de la ponencia*

## 2. Descripción de los Grupos Temáticos

Los grupos temáticos del 12° Congreso Nacional de Estudios de trabajo abarcarán las problemáticas siguientes:

1. Dinámica del mercado de trabajo y evolución salarial
2. Distribución del ingreso y pobreza
3. Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral
4. Trabajo, trabajadores y estructura social
5. Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural
6. Género, mercado de trabajo y cuidado
7. Juventud y trabajo
8. Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales
9. Trabajo y estrategias productivas: externalización, tercerización y deslocalización
10. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Salud y calidad de vida de los trabajadores
11. Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social
12. Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo
13. Hegemonía, formación de los trabajadores y proceso de trabajo
14. Políticas sociales, laborales y de seguridad social
15. Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical
16. Identidades, intereses y estrategias en los conflictos sociales
17. Identidades, cultura y formas de conciencia en el trabajo
18. Historia social del trabajo y de los trabajadores
19. Cuestiones actuales del derecho del trabajo
20. Cuestiones conceptuales y metodológicas de los temas que abarcan los estudios del trabajo

A continuación se detalla información sobre los coordinadores y el contenido de la propuesta de cada grupo.

## **Grupo 1: Dinámica del mercado de trabajo y evolución salarial**

Coordinación:

Adriana Marshall, CONICET-IDES ([pesei@ides.org.ar](mailto:pesei@ides.org.ar))

Rosalía Cortés, CONICET-FLACSO ([rosalia.cortes93@gmail.com](mailto:rosalia.cortes93@gmail.com))

Entre los temas a discutir en este Grupo Temático se incluyen: comportamiento y estructura de oferta y demanda laborales, fuerza de trabajo excedente y salarios; tendencias y características de la segmentación de la fuerza de trabajo, las relaciones contractuales, las trayectorias laborales y las migraciones de fuerza de trabajo. Son de particular interés los análisis de los efectos de factores económicos, sociales e institucionales (políticas económicas, marco regulatorio, intervención sindical, etc.) sobre el mercado de trabajo y los salarios.

## **Grupo 2: Distribución del ingreso y pobreza**

Coordinación:

Luis Beccaria, UNGS ([labeccari@gmail.com](mailto:labeccari@gmail.com))

Roxana Maurizio, UNGS y CONICET ([roxanadmaurizio@gmail.com](mailto:roxanadmaurizio@gmail.com))

Se espera contar en este Grupo Temático con documentos que aborden la discusión de la distribución del ingreso y la pobreza desde diversas disciplinas. Se alienta la presentación de artículos que planteen hipótesis o aporten evidencias sobre los factores asociados a, o las consecuencias de, la situación y/o a la dinámica estudiada. Se pretende focalizar sobre las siguientes dimensiones: brechas salariales, impacto de las instituciones laborales sobre la desigualdad distributiva, informalidad laboral y segmentación de ingresos, políticas de protección social y pobreza, desigualdad y régimen macroeconómico, distribución del ingreso y género, inestabilidad de ingresos y desigualdad, dinámica de la pobreza, desigualdad regional, distribución funcional del ingreso.

## **Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral**

Coordinación:

Agustín Salvia, Observatorio Deuda Social-UCA / CEyDS-IIGG-UBA

([agsalvia@sociales.uba.ar](mailto:agsalvia@sociales.uba.ar))

Eduardo Chávez Molina, CEyDS-IIGG-UBA ([echavez@retina.ar](mailto:echavez@retina.ar))

El grupo se propone reunir trabajos de investigación que aborden los problemas de segmentación laboral, calidad del empleo y movilidad ocupacional que atraviesan los mercados de trabajo de la Argentina en clave a las transformaciones estructurales operadas durante las últimas décadas a nivel del sistema económico mundial, el régimen social de acumulación, la estratificación social, los marcos político-institucionales y/o las políticas económico-laborales a nivel nacional, regional o internacional. De manera particular interesa debatir el carácter, sentido y alcance de estos procesos según formas de inserción sectorial, rama de actividad, tipo de economía regional, estrategias familiares y/o composición demográfica y/o socio-cultural de la fuerza de trabajo.

## **Grupo 4: Trabajo, trabajadores y estructura social**

Coordinación:

Ricardo Donaire, PIMSA/CONICET

Germán Rosati, PIMSA

Rodolfo Elbert, IIGG-UBA-CONICET

*Correo electrónico: [trabajadoresyestructuraaset@gmail.com](mailto:trabajadoresyestructuraaset@gmail.com)*

Gran parte del debate en las ciencias sociales en los últimos años ha girado en torno de la caracterización de los procesos vividos por la sociedad argentina en su historia reciente. Aunque existe cierto consenso generalizado respecto de un cambio sustancial producido a partir de los años setenta (más allá de cómo sea caracterizado), fuertes divergencias aparecen respecto de lo acontecido en los últimos 15 años.

¿Qué elementos se pueden aportar a este debate desde el análisis de la estructura social? ¿Qué continuidades y qué rupturas se observan en su desenvolvimiento? ¿Cómo han repercutido unas y otras especialmente en la conformación de la clase trabajadora, su distribución según ramas, ocupaciones, capas o estratos? ¿Cómo han afectado particularmente a grupos específicos? ¿Se observa una recomposición de las llamadas “clases medias” o persisten fenómenos relacionados con su empobrecimiento y/o proletarización? ¿Existe una “recuperación” de la clase trabajadora o se consolidan la pobreza, la informalidad y el desempleo? ¿Existen elementos en la propia estructura que puedan ayudar a detectar si las tendencias observadas son sólo coyunturales o han llegado para quedarse? ¿Es necesario adaptar nuestras herramientas teórico-metodológicas para captar nuevas realidades? ¿Qué adaptaciones serían necesarias?

Esta mesa se propone abordar estas cuestiones ya sea a través de estudios generales sobre la estructura social de nuestro país o sus distintas regiones, sobre investigaciones sobre grupos específicos de población, o a partir de la reflexión sobre los esquemas teóricos utilizados y su forma de operacionalización.

## **Grupo 5: Trabajo y Trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural**

Coordinación:

Mariela Blanco, Ceil-Conicet / UBA ([mblanco@ceil-conicet.gov.ar](mailto:mblanco@ceil-conicet.gov.ar))

German Quaranta, Ceil-Conicet / UNAJ ([gquaranta@ceil-conicet.gov.ar](mailto:gquaranta@ceil-conicet.gov.ar))

Norma Steimbregger, UNCO ([nsteimb@fibertel.com.ar](mailto:nsteimb@fibertel.com.ar))

Los cambios en la organización social de los hogares de asalariados agrícolas, de las producciones agrarias y de los territorios rurales se expresan en la emergencia de nuevos escenarios y la presencia de situaciones donde se entremezclan antiguos y novedosos rasgos del trabajo agrario y el mundo rural.

Estas transformaciones afectan a un amplio abanico de aspectos referidos a los mercados y procesos de trabajo. Las estrategias empresariales de movilización de mano de obra se reflejan

en el tipo y forma de contratación, la composición del trabajo demandado, y la condición permanente o transitoria del empleo en el agro. Las empresas profundizan los cambios organizacionales y tecnológicos modificando los procesos de trabajo, sus requerimientos de calificaciones y competencias, así como también las relaciones de trabajo en el lugar de trabajo o sitio de producción. La intermediación laboral adquiere un perfil marcado por la diversidad de formas y funciones. A su vez, la reforma de la legislación laboral redefine –en alguna medida– las relaciones de fuerza en los mercados laborales de la actividad.

Al mismo tiempo, los procesos de urbanización de los asalariados agrícolas, la creciente importancia de las actividades e ingresos no agrícolas para los hogares y la población rural, la articulación entre diferentes formas de movilidad, las nuevas realidades territoriales que desdibujan la tradicional división urbano/rural y la difusión de la seguridad social, modifican las prácticas de búsqueda de trabajo y la inserción laboral de los asalariados agrícolas.

En estos escenarios surgen entre los principales interrogantes aquellos referidos al tipo de sujeto social involucrado en estos mercados de trabajo, las características que asume la gestión de la mano de obra; las formas de movilidad emergente, la conformación de redes y territorios migratorios, etc. A la vez que, se destacan las preguntas referidas a los efectos de los procesos de reestructuración sobre la contratación, el tipo de trabajador, las condiciones de trabajo, las relaciones laborales y la calidad del empleo en la agricultura.

Se trata de incorporar un diálogo interdisciplinario y rescatar diversos enfoques que permitan avanzar en la comprensión de los recientes cambios asociados al trabajo asalariado y a los mercados laborales agrarios. Estos procesos, que aún no han sido explicados en su toda su complejidad, requieren la construcción de espacios de discusión para el debate y la reflexión.

## **Grupo 6: Género, mercado de trabajo y cuidado**

Coordinación:

Laura Pautassi

Pilar Arcidiácono

Mora Straschnoy

CONICET- Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A Gioja, Facultad de Derecho (UBA)  
Grupo interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas

*Correo electrónico: [grupodspp@gmail.com](mailto:grupodspp@gmail.com)*

Es en la esfera ocupacional donde más se evidencia la discriminación de la mujer a partir de múltiples manifestaciones. La presencia y persistencia de oportunidades diferenciales por sexo se observa en la existencia de condiciones y posibilidades de empleo desiguales para grupos de oferentes igualmente productivos, debido a la preeminencia de factores ajenos a los económicos. A su vez, históricamente, los sistemas de seguridad social han reproducido desigualdades sociales y brechas de género del mercado laboral, en tanto asumieron que sus beneficiarios gozaban de un empleo remunerado, estable y continuo. A esto se debe sumar los altos niveles de informalidad sostenidos que afecta diferencialmente a mujeres y varones. A

partir de los fenómenos planteados surgen una serie de interrogantes: ¿Qué grupos de mujeres sufren con mayor intensidad las situaciones de discriminación en el mercado laboral? ¿Cómo se manifiesta en sus trayectorias laborales? ¿El aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral tuvo su correlato con una mayor sindicalización y/o participación en organizaciones de trabajadores? ¿Cómo pueden analizarse las reformas en el sistema de seguridad social para las mujeres? ¿Qué respuestas se brindan desde las políticas laborales y sociales? ¿De qué forma las políticas públicas refuerzan o debilitan las desigualdades de género?

Por otra parte, el aumento generalizado de la participación económica de las mujeres plantea una serie de interrogantes -y tensiones- vinculados con las obligaciones y los derechos al cuidado de los distintos integrantes de las familias y las responsabilidades estatales. ¿Qué aportes teóricos y metodológicos pueden efectuar las distintas ciencias sociales para abordar la problemática del trabajo de cuidado en toda su complejidad? ¿Cuáles son los principales problemas de oferta pública estatal? ¿Cómo se reconfiguró la oferta comunitaria y privada frente a los déficits de la oferta pública? ¿Cuáles son las principales líneas donde se avanzó y los principales desafíos en materia de políticas públicas orientadas al cuidado?

## **Grupo 7: Juventud y trabajo**

Coordinación:

Claudia Jacinto, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto de Desarrollo Económico  
([claudiajacinto01@gmail.com](mailto:claudiajacinto01@gmail.com))

Ada Freytes Frey, Universidad Nac. Arturo Jauretche/ Universidad Nac. De Avellaneda  
([adafreytes@fibertel.com.ar](mailto:adafreytes@fibertel.com.ar))

María Eugenia Martín, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET ([eugemartinb@gmail.com](mailto:eugemartinb@gmail.com))

Este grupo impulsa el debate empírico y teórico sobre las relaciones entre los jóvenes y el trabajo, presentando ya una continuidad en las últimas ediciones del Congreso Nacional de Estudios del trabajo. Tomando como marco de referencia transformaciones y debates actuales, se propone contribuir a un balance acerca del conocimiento y las experiencias acumuladas sobre la temática, y a la detección de temas e interrogantes vacantes o poco abordados. Por ello, serán especialmente bienvenidas las ponencias que presenten cierta reflexión sobre el particular, poniendo en diálogo los hallazgos propios con los debates del campo.

Interesados en los modos en que los jóvenes construyen sus trayectorias educativas y laborales en la compleja trama que vincula el nivel macro-social, las mediaciones institucionales y las subjetividades, el grupo se abre a varios niveles de análisis, enfatizando la indagación acerca de las relaciones entre ellos: a) los cambios macro-sociales, en las políticas públicas y en el mercado de trabajo y su impacto diferencial en las oportunidades laborales de los jóvenes; b) el papel de las mediaciones institucionales y los actores en las tramas de la inserción, dando relevancia a las particularidades de las configuraciones locales y regionales; c) las variaciones en las subjetividades en torno al trabajo, y las formas (desiguales y diversas) en que los jóvenes construyen sus procesos de inserción.

Algunos ejes de debate aparecen como particularmente significativos:



- ¿Puede hablarse, a partir de los conocimientos e investigaciones realizados en los últimos años, de un campo de “estudios sociales de la inserción laboral de jóvenes”?
- ¿Cómo se entraman coyuntura, estructura social y políticas públicas con los cambios en la inserción laboral de los jóvenes? ¿Qué diferencias se perciben en relación a configuraciones socio-productivas locales o regionales, y/o a sectores de actividad específicos?
- ¿Cómo se han transformado las instituciones que intermedian en los procesos de inserción laboral de los jóvenes? ¿Qué contribuciones pueden identificarse al concepto de “nuevas institucionalidades” en las mediaciones educación-empleo?
- ¿Qué lugar tiene el trabajo en la construcción de subjetividades de los jóvenes, según su posición en la estructura social y los empleos a los que tienen acceso? ¿Cómo se vinculan la individualización y la diversificación de los procesos de inserción con las desigualdades sociales, educativas, políticas, culturales, etc.? Frente a los condicionantes estructurales y las políticas públicas recientes, ¿cómo está jugando la capacidad de acción/reflexión de los sujetos jóvenes (en tanto individuos y/o en tanto colectivos) en la construcción de nuevas oportunidades de inserción laboral?

## **Grupo 8: Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales**

Coordinación: Ana Miranda (amiranda@flacso.org.ar)

Pablo Pérez (paperez@isis.unlp.edu.ar)

Al interior del campo de los estudios del trabajo, el análisis de los procesos de inserción ocupacional y la construcción de trayectorias laborales entre trabajadores y trabajadoras de distintos grupos sociales y niveles educativos ha ocupado un lugar creciente. En tanto categoría analítica, la noción de trayectoria laboral ha abierto un floreciente panorama para pensar la problemática de la inserción laboral y vincular problemas estructurales con situaciones específicas. Asimismo, ha vehiculizado una serie de debates teóricos, metodológicos y empíricos que han enriquecido las aristas de análisis del fenómeno social.

En esta mesa, nos proponemos rescatar la multiplicidad de matices que han propiciado el estudio de los procesos de inserción ocupacional y la construcción de trayectorias laborales y potenciar los debates en distintos niveles a fin de complejizar las lecturas existentes sobre distintas realidades socioeconómicas. La convocatoria a ponencias propone trabajar a partir de los siguientes ejes temáticos:

1. La elaboración conceptual de las nociones de inserción ocupacional y trayectorias laborales
2. El análisis empírico de los procesos de inserción laboral de grupos específicos: jóvenes, mujeres, trabajadores/as adultos/as.
3. El estudio sobre la construcción de trayectorias laborales entre trabajadores y trabajadoras de distintos grupos sociales y niveles educativos.

El debate metodológico relativo a la utilización de fuentes primarias y secundarias, de carácter cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de investigación aplicada sobre las nociones de inserción ocupacional y trayectoria laboral.

## **Grupo 9: Trabajo y estrategias productivas: externalización, tercerización y deslocalización**

Coordinación:

Andrea Del Bono, CONICET-UNAJ / UNLP

Patricia Dávalos, UBA / UNIPE

Laura Perelman, MTEySS / IDES

*Correo electrónico:* [12asetgt9@gmail.com](mailto:12asetgt9@gmail.com)

Desde hace décadas, asistimos a la permanente y sistemática profundización de las estrategias empresariales de tercerización y subcontratación laboral en las más variadas ramas de la actividad económica y sin excepción de países ni de localizaciones. Esta circunstancia plantea desafíos para la indagación académica, ya que nos obliga a pensar en formas de trabajo alejadas del modelo tradicional de empleo asalariado, y muy heterogéneas entre sí. Este Grupo de Temático se propone profundizar en la reflexión sobre dicha problemática, a partir del tratamiento de dos ejes articulados. Por un lado, se plantea la necesidad de repensar las categorías analíticas con las cuales analizamos los procesos de tercerización y subcontratación (productiva y laboral) y de discutir la génesis de dichas transformaciones. Por otro, la importancia de dilucidar la complejidad de las actuales formas de trabajar en contextos de tercerización y subcontratación, haciendo eje en la evidencia empírica y los estudios comparativos. Entre los múltiples aspectos de interés que disparan estos procesos, nos interesan especialmente: las formas que adquiere la relación laboral en el mercado laboral y las características de la organización del trabajo en los lugares de trabajo; las distintas formas de deslaboralización asociadas a los procesos de tercerización; la emergencia de nuevas figuras laborales enmarcadas en dichos procesos; la representación gremial y las estrategias sindicales frente a la tercerización; las formas de resistencia de los trabajadores alcanzados por la diversas formas de tercerización; las formas de regulación institucional y los distintos avances en la legislación laboral. Por lo tanto, serán de particular interés para este Grupo, las reflexiones y las estrategias metodológicas propuestas, que permitan analizar articuladamente las temáticas de la tercerización y de la subcontratación laboral y, en ese marco, la (re) configuración de las formas de trabajo contemporáneas.

## **Grupo 10: Condiciones y medio ambiente de trabajo. Salud y calidad de vida de los trabajadores.**

Coordinación:

Lic. Silvia Korinfeld, UBA/CONICET ([skorinfeld@gmail.com](mailto:skorinfeld@gmail.com))

Dr. Julio C. Neffa, CONICET ([juliocneffa@gmail.com](mailto:juliocneffa@gmail.com))

Lic. Andrea Suarez Maestre, UNAJ/MT PBA ([suareza@trabajo.gba.gov.ar](mailto:suareza@trabajo.gba.gov.ar))

El grupo se propone aportar a la reflexión y al debate sobre la relación entre las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), las dimensiones psicosociales y los efectos sobre la salud y la calidad de vida de los trabajadores. La complejidad del objeto de estudio nos convoca a pensar en abordajes interdisciplinarios y en complementariedad metodológica.

Hay varias temáticas vinculadas que serán objeto de atención preferencial:

- a) Análisis de casos empíricos que estudien el impacto sobre los trabajadores de los cambios ocurridos en el proceso productivo, ligados a la difusión de tecnologías informatizadas, y nuevas formas de organización del trabajo.
- b) Experiencias orientadas al mejoramiento de condiciones y medio ambiente de trabajo negativas para la salud de los trabajadores, y cuestiones vinculadas con la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- c) Estudios que se refieran a las dimensiones psicosociales que tienen origen en la organización del trabajo, atendiendo a su detección e identificación de sus consecuencias sobre el colectivo de trabajo.
- d) Investigaciones que aporten a la prevención de situaciones de violencia, acoso, maltrato, discriminación y otras fuentes de sufrimiento en los ámbitos laborales.
- e) Análisis del rol de los actores sociales, particularmente de las entidades gremiales, para la defensa de la integridad y salud de los trabajadores
- f) Áreas de vacancia que deberían ser abordadas en futuras investigaciones y replanteo de las categorías teóricas que dan cuenta de las CYMAT y su relación con la calidad de vida y la salud

## **Grupo 11: Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social**

Coordinación:

Mirta Vuotto ([mirta.vuotto@gmail.com](mailto:mirta.vuotto@gmail.com))

Griselda Verbeke ([gverbeke@gmail.com](mailto:gverbeke@gmail.com))

Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas - UBA

El potencial original de creación de empleos que presentan las organizaciones de la economía social pone de manifiesto su capacidad para el desarrollo de un conjunto de actividades necesarias para la sociedad, aunque en algunos casos dejadas de lado por el mercado o el Estado.

Las prácticas de dichas organizaciones, no obstante su diversidad, se traducen en la finalidad de servicio a los miembros y a la sociedad, la autonomía en la gestión, el predominio de procesos de decisión democrática y la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en cuanto a la distribución de beneficios. En ellas la autogestión y la cogestión, como formas privilegiadas de organización del trabajo, expresan prácticas sociales que posibilitan superar la distinción entre quien toma las decisiones y quien las ejecuta estimulando la autonomía de la organización.

Dada la importancia de este campo temático, se convoca a la presentación de ponencias relacionadas con el trabajo y las relaciones laborales en las organizaciones cooperativas, mutualidades, empresas sociales y asociaciones.

A título orientativo se sugieren los siguientes ejes temáticos:

- Las relaciones trabajo-asociación-empresa

- Representaciones sobre la naturaleza del trabajo en la economía social
- Las dimensiones del trabajo autogestionado
- Trabajo, procesos gerenciales y desempeño organizacional
- La calidad del empleo y del trabajo en las organizaciones de la economía social
- El alcance del trabajo voluntario en las asociaciones
- Relaciones sociales de cooperación y satisfacción en el trabajo
- Aspectos jurídicos y normativos del trabajo en la economía social

## **Grupo 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo**

Coordinación:

Graciela Clotilde Riquelme, CONICET/Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-Facultad de Filosofía y Letras CONICET/UBA  
Esther Levy, Facultad de Filosofía y Letras/UBA - Universidad Nacional de la Patagonia Austral  
- Unidad Académica Caleta Olivia

Natalia Herger, Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-Facultad de Filosofía y Letras CONICET/UBA

*Correo electrónico: [mesa12aset@yahoo.com.ar](mailto:mesa12aset@yahoo.com.ar)*

Las transformaciones económico-productivas desde el 2003 implicaron la recuperación y mejora de los niveles de empleo, especialmente en la industria, a la par que persisten empleos precarios de baja productividad vinculados a pequeñas y medianas empresas informales. Los debates se centran en el alcance de los cambios de la estructura productiva del país y el efecto diferencial sobre los sectores de la economía. En el campo de la educación y formación para el trabajo, ello supone considerar las demandas de la población trabajadora según su situación social, educativa y laboral y las provenientes de sectores, ramas y actividades del heterogéneo aparato productivo del país, así como la orientación de las políticas públicas formuladas para responder a las mismas. Sin dudas se trata de un campo complejo que supone diversas perspectivas o dimensiones analíticas.

El grupo temático 12 “Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo” del 12º Congreso de ASET propone delimitar el alcance de los temas e identificar nuevas problemáticas, ideas y áreas de vacancia. Este grupo temático promueve una convocatoria amplia para dar continuidad a su trayectoria en los congresos previos de la Asociación y fomentar un espacio de problematización y construcción colectiva del conocimiento.

Las ponencias deben abordar los siguientes ejes temáticos:

- *Educación y mercado de trabajo*: las posibilidades de acceso al mercado de trabajo en función del nivel educativo y la formación para el trabajo así como la relación entre educación alcanzada, las condiciones de trabajo y los ingresos de los trabajadores;

- *Saberes, calificaciones y formación para el trabajo*: las diversas concepciones de los saberes para el mundo del trabajo; los saberes apropiados por los trabajadores y trayectorias de vida, laborales y educativas y de formación para el trabajo; adquisición, apropiación y reconocimiento de saberes y calificaciones; ámbitos de transmisión y distribución
- *Política educativa, educación técnico-profesional y formación para el trabajo*: los sistemas de educación y formación para el trabajo (a nivel nacional, provincial y sectorial), la estructura y las orientaciones a lo largo del tiempo; los impactos de las reformas de la educación secundaria, técnica y superior y de la formación para el trabajo; la educación de jóvenes y adultos y la formación de trabajadores; las orientaciones de políticas de educación y formación para grupos específicos de trabajadores; el papel de sindicatos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en la formación de los trabajadores; el papel de los movimientos sociales en la educación y formación para el trabajo; experiencias de formación para el trabajo en diferentes tipos de empresas, la dimensión espacial en el análisis de las ofertas de educación y formación.
- *Educación, trabajo y políticas sociales*: los programas sociales y de empleo que incluyen dispositivos de finalización de la educación obligatoria y formación profesional; Sujetos, contenidos y supuestos sobre el trabajo y el empleo.
- *Educación superior y trabajo*: transición educación superior y mercado de trabajo; universidad y profesiones; ciencia y técnica en la formación de los trabajadores.
- *Educación y proceso de trabajo*: a) las demandas económico-productivas de trabajadores por sectores productivos y las estructuras de calificaciones ocupacionales, las demandas de los sectores y actividades económicas frente a los programas de educación y formación para el trabajo; los perfiles sectoriales y regionales en las demandas de recursos humanos; y la búsqueda de metodologías de evaluación de necesidades. b) experiencias de formación para y en el trabajo en diferentes tipos de empresas; mercados de firmas o internos, casos de pequeñas, medianas o miniempresas; capacitación en empresas y sindicatos.

Las ponencias pueden ser de tres tipos: (1) teórico metodológicas, resultados empíricos (cuantitativos o cualitativos) o ensayos discursivos que den cuenta de investigaciones en curso, finalizadas o refieran a la trayectoria del autor/es; (2) relatos de experiencias de intervención desarrolladas por sindicatos, grupos de trabajadores, empresas recuperadas, movimientos/organizaciones sociales u otros grupos que incluyan la definición del problema, la metodología y una reflexión sobre el sentido y alcance de las mismas; (3) primeros avances en el estado del arte o marco teórico de tesis de maestría o doctorado, que incluyan las hipótesis de trabajo y objetivos.

*Solicitamos enviar resúmenes indicando el tipo de ponencia según 1, 2 o 3 y el eje temático al que corresponde.*

## **Grupo 13: Hegemonía, formación de los trabajadores y proceso de trabajo**

Coordinación:

Claudia Figari, CEIL-CONICET/UBA/UNLu

Nuria Giniger, CEIL-CONICET/UBA

Dana Hirsch, CEIL-CONICET/UNLu

*Correo electrónico: [aset.hegemoniaformaciontrabajo@gmail.com](mailto:aset.hegemoniaformaciontrabajo@gmail.com)*

La disputa hegemónica situada en los espacios de trabajo pone en tensión los procesos de formación que movilizan los trabajadores. Las relaciones hegemónicas y de resistencia se constituyen en núcleos de problematización nodales para el análisis crítico acerca de cómo pretende formar el capital en su fase actual al sujeto trabajador. Este abordaje también constituye una vía fértil para reflexionar acerca de los procesos específicos de formación que se despliegan en organizaciones sindicales, sociales y políticas tendientes a propiciar acciones de resistencia.

Esta mesa propone generar un espacio de intercambio de experiencias y de debate conceptual con el fin de desnaturalizar las lógicas de imposición de sentidos hegemónicos. Es en este marco que el capital despliega estrategias de formación y dispositivos de disciplinamiento y control, que se constituyen en instrumentos eficaces para sus intereses. Asimismo, nos proponemos reflexionar acerca del sentido y alcance que asume la formación para los trabajadores en la disputa entre el capital y trabajo, y como vía de reflexividad y aporte para la acción colectiva organizada.

Invitamos a presentar ponencias tanto procedentes de la investigación, como de experiencias concretas que realizan diferentes organizaciones sindicales, sociales y políticas que impulsan acciones de formación para los trabajadores. En este sentido, sugerimos que se hagan explícita la conceptualización del vínculo trabajo-formación, para enriquecer los debates de la mesa.

## **Grupo 14: Políticas Sociales, Laborales y de la Seguridad Social**

Coordinación:

Alejandra Beccaria, UNGS

Natalia Benítez, UNGS

Claudia Danani, Instituto del Conurbano-UNGS e Instituto Gino Germani-UBA

*Correo electrónico de contacto: [grupo14aset@gmail.com](mailto:grupo14aset@gmail.com)*

Uno de los procesos más relevantes registrados en el plano laboral durante el período inmediatamente posterior a “la crisis 2001-2002” fue el del restablecimiento de la definición de “trabajo normal” como aquel a jornada completa y tiempo indeterminado, registrado y con las consecuentes protecciones sociales a cargo del empleador. En esa dirección, se pusieron en marcha políticas destinadas a combatir el trabajo precario, así como normativas referidas a grupos laborales específicos. A la vez, fue implementado un conjunto de políticas de protección

social (especialmente, incluidas en el ámbito de la seguridad social) que extendieron los límites de cobertura.

Pese a las intervenciones de combate del trabajo precario, luego de una importante caída en los primeros cuatro años posteriores a “la crisis”, los niveles de precariedad laboral se estancaron y parecen haber encontrado un piso que no ha sido perforado ni por el crecimiento económico, ni por las intervenciones estatales. En este congreso, que convoca al análisis sobre los “viejos y nuevos desafíos” en materia sociolaboral, esta mesa invita a la presentación de trabajos que sometan a discusión las temáticas planteadas desde la perspectiva de las políticas. En virtud de la centralidad que se asigna al “desafío” de *reducir la precariedad laboral*, se apreciará muy especialmente la vinculación que los trabajos establezcan entre dicho problema/cuestión y las políticas sociales, laborales y de la seguridad social, sea bajo la forma de nuevas perspectivas analíticas, bases informativas, enfoques y/o propuestas.

## **Grupo 15: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical**

Coordinación:

Damián Pierbattisti, UBA/ CONICET ([dpierbattisti@gmail.com](mailto:dpierbattisti@gmail.com))

David Trajtemberg, MTEySS ([dtrajtem@trabajo.gob.ar](mailto:dtrajtem@trabajo.gob.ar))

Ricardo Spaltenberg, MTEySS ([rspaltenberg@trabajo.gob.ar](mailto:rspaltenberg@trabajo.gob.ar))

Los cambios sociales recientes en Argentina vuelven a colocar en primer plano a los sindicatos, fortalecidos por el crecimiento del empleo y de los afiliados sindicales, por la multiplicación de las negociaciones colectivas que acrecienta su rol en la determinación del salario, por la dinámica del conflicto laboral que contribuye a su capacidad de movilización colectiva.

Sin embargo, la estructura sindical es heterogénea, lo que se revela tanto a través de las tensiones endógenas intra e inter sindicales, como en la competencia política entre diversas corrientes gremiales que ha llevado recientemente a la constitución de varias centrales, y también en las dinámicas de representación en los diferentes niveles, desde los delegados en los lugares de trabajo hasta las secciones territoriales o incluso en las cúpulas directivas.

Estos procesos, que se ubican en el centro de las transformaciones actuales del mundo del trabajo, del sistema de relaciones laborales y de los actores colectivos, han estimulado la realización de estudios sobre sindicatos, relaciones laborales y negociación colectiva que enfocan tanto las dinámicas de representación de los actores, como sus cambios políticos y sociales que incluyen la redefinición de sus relaciones con el Estado y la naturaleza de clase de su composición y comportamientos.

El objetivo de esta mesa es promover la reflexión sobre estas transformaciones y la expresión de los diversos enfoques que buscan dar cuenta de estas renovadas dinámicas tanto en el plano local, como en términos comparativos sea a través de procesos similares que se registran

actualmente en Brasil y Uruguay, o a través de su contraste con las realidades de otros países que padecen, con mayor o menor intensidad, procesos de declive sindical.

La coordinación de la mesa prevé la circulación previa de las ponencias entre los participantes, así como el trabajo de comentaristas sobre cada ponencia, de modo de organizar los debates temáticos y extraer conclusiones que puedan servir de orientación para publicaciones y trabajos futuros.

## **Grupo 16: Identidades, intereses y estrategias en los conflictos sociales**

Coordinación:

Federico Schuster, UBA ([flschuster@gmail.com](mailto:flschuster@gmail.com))

Martín Armelino, CONICET/UNGS ([martin.armelino@gmail.com](mailto:martin.armelino@gmail.com))

El conflicto es constitutivo de toda relación social y por supuesto lo es de las relaciones laborales. Tales conflictos se hacen manifiestos en la producción de antagonismos que asumen formas públicas y demandas específicas en cada caso. En los antagonismos tienen lugar diversas expresiones sociales, culturales y políticas, intereses y estrategias en la acción y en el discurso.

Aun cuando hace ya más de una década que vienen implementándose medidas de política económica contrarias al neoliberalismo y favorables a la reactivación de la actividad económica, el conflicto laboral desarrollado en estos sigue dando cuenta de diversas dificultades que afronta el mundo del trabajo en sus expresiones, intereses y estrategias. Sea por los altibajos de la economía y su impacto en la actividad sindical de diferentes sectores, sea por el proceso lento pero sostenido de implosión de las instituciones del sindicalismo consolidado durante el siglo XX y la consecuente aparición de nuevos colectivos de trabajadores que se organizan (o se reorganizan) para la defensa de sus reivindicaciones laborales, sociales y políticas, sea por el repliegue (o reacomodamiento) de las organizaciones sociales y territoriales, sea finalmente por el nuevo posicionamiento político que han asumido cada una de estas expresiones organizativas, ha sido frecuente que los trabajadores que los protagonizaron lo hicieran con renovada fuerza. Puede pensarse, también, que el conflicto es parte de las relaciones laborales. La formación de organizaciones, la inscripción de nuevas formas de lucha por reivindicaciones o por la conservación de derechos adquiridos, y la elaboración de diferentes concepciones del trabajo son indicadores de esta nueva etapa, aún en proceso.

Desde el Grupo, convocamos a la presentación de ponencias que exploren el denso entramado de solidaridades sociales y políticas surgidas en estos años en el mundo del trabajo, considerando los intereses, valores, tradiciones, trayectorias y formas de conquista adquiridas por los trabajadores. Es nuestra intención conformar un espacio de intercambio y debate



interdisciplinario entre los participantes que permita profundizar el estudio de estos núcleos temáticos, atendiendo a distintos marcos teóricos y metodologías que plantean la sociología, las relaciones del trabajo, la ciencia política, la historia, la antropología o la economía.

## **Grupo 17: Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo**

Coordinadores:

Javier P. Hermo - Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA / IIGG - UBA

Cecilia M. Lusnich - Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA / IIGG - UBA

*Correo electrónico: [grupo17congresoaset@gmail.com](mailto:grupo17congresoaset@gmail.com); [jphermo@gmail.com](mailto:jphermo@gmail.com)*

Interrogarse sobre las identidades y las subjetividades en el mundo del trabajo implica plantear en el debate múltiples ejes referidos a los estudios del trabajo. Uno de esos núcleos se dirige, en primer lugar, a comprender las dimensiones del poder, la dominación, la enajenación, la ficcionalización, el fetichismo y el padecimiento en la crisis de hegemonía fordista en los procesos sociales de trabajo, en las formas en que se recrean las identidades, la cultura y la subjetividad. En segundo lugar, y a partir de los años 90, la consolidación de las formaciones neoliberales y postneoliberales, marcan una inflexión radical en las formas “típicas” del empleo asalariado y con ello de sus formas de representación colectivas y sindicales y en los vínculos con y en el espacio laboral. El tercer núcleo remite a los conflictos que conllevan estas transformaciones en torno a la conciencia laboral, la corporeidad y las subjetividades que abarcan en sus alcances críticos la constitución colectiva, productiva y cognitiva, y sus enlaces con el desarrollo de las fuerzas productivas. Así, emergen nuevas formas de control social, gubernamentalidades, tecnologías del poder organizativas empresariales y su contracara con nuevas formas de resistencia singulares y colectivas. En este escenario nacional y latinoamericano se observan nuevos movimientos y comportamientos sociolaborales cuyas identidades giran en torno a nuevas configuraciones. Se establece un momento propicio para reflexionar sobre las formas culturales en el mundo del trabajo: en diálogo y ruptura con las formas acumuladas del acervo asalariado y sindical como así sus desplazamientos sociales en la lucha por la sobrevivencia, conformando un espectro que va desde la integración laboral a la eventualidad y la precariedad, para abarcar incluso los nexos entre la producción intelectual, académica, universitaria, científica y los trabajadores y sus organizaciones así como el debate sobre las fuerzas productivas, las nuevas tecnologías y su dominio. Por otra parte, el contexto actual latinoamericano explicita la profundización de los modelos identitarios y críticos en las nuevas generaciones de trabajadores y promueve movimientos e identidades postneoliberales, nuevas formas culturales y nuevos movimientos civiles. Cabe entonces debatir en profundidad tanto acerca del devenir histórico como sobre la peculiaridad de los cambios producidos en la identidad, la cultura y la subjetividad de los trabajadores y sus proyecciones en los planos colectivos y subjetivos, tanto en estudios generales como en análisis específicos de casos.

## **Grupo 18: Historia social del trabajo y de los trabajadores**

Coordinación:

Nicolás Iñigo Carrera (PIMSA-UBA-CONICET)

María Celia Cotarelo (PIMSA)

*Correo electrónico de contacto: [pimsaster@gmail.com](mailto:pimsaster@gmail.com)*

La humanidad hace su propia historia, pero bajo determinadas circunstancias generadas por el proceso histórico. Así como no hay historia que no sea social, tampoco hay análisis de la sociedad que pueda prescindir de la dimensión histórica. Sin embargo, la historiografía del movimiento de los trabajadores, y más aún de la clase trabajadora, es una tarea en gran medida incumplida en la Argentina, con campos y períodos casi completamente ignorados, y en los que aún el registro de hechos es muchas veces inexistente. En la visión elitista de los historiadores académicos las “clases subalternas” conforman un espectador pasivo, que sólo ocasionalmente irrumpe en la escena, probablemente espoleado por agentes subversivos. Ignoran o minimizan la actividad de los trabajadores, e incluso afirman su inexistencia como clase obrera en la primera mitad del siglo XX, negando entidad a las luchas desarrolladas tanto en la defensa de sus intereses inmediatos como en la búsqueda de sus metas históricas. Esta mesa pretende contribuir a revertir estas tendencias impulsando la exposición y discusión de ponencias que analicen los 130 años de historia de los trabajadores y de su actividad, el trabajo, desde distintas perspectivas disciplinarias y teórico metodológicas.

## **Grupo 19: Cuestiones actuales del Derecho del Trabajo**

Eugenio Biafore, UNC, ([ebiafore@yahoo.com](mailto:ebiafore@yahoo.com))

Guillermo Gianibelli, Facultad de Derecho UBA, ([ggianibelli@acyg.com.ar](mailto:ggianibelli@acyg.com.ar))

Adriana N. Valinotti, Corte Suprema de Justicia de la Nación, ([adriana\\_valinotti@gmail.com](mailto:adriana_valinotti@gmail.com))

Buena parte de las discusiones sobre la regulación del trabajo se ocuparon, durante los '90 y parte del siglo actual, de la flexibilidad como respuesta a la “crisis” del empleo. Más recientemente ha ido quedando en claro que las magnitudes del empleo, sin embargo, no responden al grado de “rigidez” o “flexibilidad” de las normas laborales y que las características de la política económica es lo relevante en tal sentido. A partir de dejar atrás dichas discusiones, obsoletas y desmentidas por la realidad en cuanto a sus virtudes, se abre un amplio espacio de debate y experimentación sobre los instrumentos normativos, legales o de fuente colectiva, en orden a las finalidades propias del Derecho del Trabajo. En consecuencia las temáticas actuales que cabe incorporar parecen dirigidas a potenciar el grado de intervención que garantice una adecuada tutela del trabajo y los trabajadores, por lo que las condiciones del trabajo y el empleo y aquellas como se despliega el ejercicio colectivo de los

derechos pasan a tener especial relevancia. En este sentido, entonces, siendo que alguna de estas vertientes han sido reexaminadas por la doctrina judicial, lo relativo a la incidencia del derecho internacional de los derechos humanos en la configuración del sistema de protección, el estado de la protección y reparación de accidentes de trabajo, el trabajo no registrado y su tratamiento a partir de la ley 26940, la protección de la actividad sindical y el funcionamiento del sistema sindical a partir del Caso ATE, de la CSJN, las discusiones sobre la relación de dependencia y respuestas alternativas del derecho comparado, la regulación de la subcontratación o tercerización, etc, pasan a formar parte de las “cuestiones actuales” del Derecho del Trabajo que se procuran abordar en esta mesa. Se invita a reflexionar sobre las mismas no sólo desde la disciplina jurídica sino, además, desde las perspectivas, evolución y crítica que merezcan dichos procesos desde las ciencias sociales en general. En particular, puede señalarse como relevante el rol que han tenido los distintos actores sociales presentes en el mundo del trabajo, tanto en la salida de la crisis como en la constitución de un sujeto que demanda el reconocimiento de sus derechos como fundamentales.

## **Grupo 20: Cuestiones conceptuales y metodológicas de los temas que abarcan los estudios del trabajo**

Coordinación:

Cynthia Pok ([gandalf2@ssdnet.com.ar](mailto:gandalf2@ssdnet.com.ar))

Andrea Lorenzetti - INDEC - ([andre\\_lo20@hotmail.com](mailto:andre_lo20@hotmail.com))

Los significativos cambios operados en el mercado de trabajo en el contexto de los no menos importantes cambios económicos y geopolíticos mundiales, han dado lugar a la necesidad de encarar su investigación en términos innovadores, particularmente en el ámbito latinoamericano.

Localizado en el campo de la problemática del abordaje de los fenómenos vinculados al trabajo, la cobertura temática del grupo abarca también los fenómenos asociados generalmente al mismo, tales como la distribución del ingreso, la pobreza, y la estructura social.

El objetivo planteado para esta comisión es el de discutir aspectos del tratamiento conceptual y metodológico de los fenómenos tratados, abarcando sus principales referencias conceptuales, los criterios metodológicos aportados, las experiencias empíricas realizadas u observadas y las implicancias analíticas que los planteos conllevan.

Se esperan documentos que desarrollen investigaciones que abarquen los aspectos mencionados, planteando los puntos centrales de las adecuaciones y/o innovaciones propuestas.

Se considerarán los ajustes que el contexto que abarca los fenómenos tratados -y las representaciones que de él se derivan- impone a dichos desarrollos para la preservación de un conocimiento metodológicamente riguroso y analíticamente fecundo.

Las ponencias comprendidas en esta línea, harán referencia a los aspectos conceptuales, metodológicos y operacionales –pudiendo o no incluir análisis sustantivo de datos- del tratamiento del trabajo en sí, del mercado de trabajo, de la dinámica del empleo, el desempleo, el subempleo y otras dimensiones significativas de la inserción; de las transformaciones de las estructuras productivas nacionales y regionales; de fenómenos tales como la precariedad laboral, la flexibilización, la intermediación y la externalización; de la informalidad, de las categorías ocupacionales, de la introducción de nuevas tecnologías en la dinámica laboral, de modelos de gestión/ autogestión, de las implicancias de las políticas públicas en el comportamiento del mercado de trabajo (por ejemplo en la incidencia de diversos planes en aplicación), de las formas de remuneración al trabajo, de salarios, ingresos y pobreza, de las condiciones de trabajo, calificaciones, conflictos, etc.